

Nº EXPEDIENTE: PNSP 2026-01

DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE MEDICACIÓN PARA EL ENSAYO CLÍNICO EARLY-GENE, A CONTRATAR POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA

ORDEN DE INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS

El Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada de la Fundación para la investigación biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, en representación del órgano de contratación,

ACUERDA

- Ordenar el inicio del expediente para la contratación del **SUMINISTRO DE MEDICACIÓN PARA EL ENSAYO CLÍNICO EARLY-GENE, A CONTRATAR POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA**
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que servirán de base para la citada contratación.

Importe: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (**31.988,50 €**) IVA excluido.

Sistema de Contratación: **Mediante Negociado sin publicidad, en aplicación de los artículos 131.2, 146, y 159 de la LCSP (Ley 9/2017).**

Justifica la necesidad en la correspondiente solicitud de inicio de contratación que figura en el expediente.

La presente Orden se dicta en virtud de las facultades que ostenta como Órgano de Contratación.

En Majadahonda, a fecha de firma electrónica.

La presente no se publica firmada por motivos de protección de datos. Podrá consultarse por quien lo desee en cualquier momento en la sede de la Fundación.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada
FIBHUPH